

Últimas semanas para realizar la adaptación en Vizcaya

CUENTA ATRÁS PARA FINALIZAR LA ADAPTACIÓN DE LAS ANTENAS COLECTIVAS DE TDT EN 112 MUNICIPIOS

- El próximo 11 de febrero algunos canales de TDT dejarán de emitir en sus antiguas frecuencias en 7 municipios, mientras que en el resto de la provincia cesarán las emisiones el 3 de marzo.
- Solo en el *51% de los edificios comunitarios de la provincia se han realizado ya las adaptaciones necesarias para seguir disfrutando de la oferta completa de TDT a partir de estas fechas
- Los administradores de fincas o presidentes de comunidades de propietarios deben contactar lo antes posible con una empresa instaladora registrada
- Además, a partir de la fecha de cese de emisiones de cada municipio, todos los ciudadanos de Vizcaya deberán resintonizar el televisor con su mando a distancia
- Toda la información sobre el cambio de frecuencias de la TDT está disponible en la página web www.televisiodigital.es y a través de los números de atención telefónica 901 20 10 04 y 91 088 98 79

Vitoria-Gasteiz, 21 de enero de 2020. Cuenta atrás para el cambio de frecuencias de la Televisión Digital Terrestre (TDT) en Vizcaya. A partir del próximo 11 de febrero, algunos canales estatales y autonómicos dejarán de emitir a través de sus antiguas frecuencias en Amoroto, Berriatua, Ea, Ispaster, Lekeitio, Mendexa y Ondarroa, mientras que en otros 105 municipios del resto de la provincia, incluida la capital, lo harán el 3 de marzo. Solo en el *51% de los aproximadamente 27.300 edificios comunitarios de tamaño mediano y grande de la provincia -que deben adaptar su instalación de antena colectiva- se ha realizado esta adaptación. Este ajuste es necesario para poder seguir viendo los canales en las nuevas frecuencias destinadas para ellos.

Por tanto, los administradores de fincas o los presidentes de comunidades de todos aquellos edificios que no hayan realizado todavía estas adaptaciones deben contactar lo antes posible con una empresa instaladora registrada. Se recomienda siempre solicitar varios presupuestos.

En caso de que en un edificio o vivienda no se realice la adaptación necesaria antes de la fecha límite indicada, los ciudadanos podrán dejar de ver algunos canales. La recepción se recuperaría una vez se acometan dichos ajustes.

Independientemente del tipo de equipo de recepción de señal de los edificios, toda la población de estos 7 municipios de Vizcaya deberá resintonizar sus televisores con el mando a distancia a partir del 11 de febrero. En los otros 105 municipios de la provincia, la resintonización deberá realizarse a partir del 3 de marzo.

El encendido de las nuevas frecuencias de TDT en toda la provincia de Vizcaya se produjo el pasado 18 de septiembre de 2019. Los 7 municipios en los que cesa la emisión de los canales el próximo 11 de febrero reciben la señal de televisión del área geográfica de Gipuzkoa, mientras que los otros 105 en los que el apagado de *simulcast* se realiza el 3 de marzo reciben la señal de las áreas geográficas de Álava, Bizkaia Este y Bizkaia Oeste.

Ayudas públicas

Para minimizar el impacto de este proceso sobre la ciudadanía, el Consejo de Ministros aprobó mediante Real Decreto el pasado 21 de junio de 2019 la concesión directa de subvenciones a las comunidades de propietarios afectadas, por un valor total de 145 millones de euros, gestionadas por la empresa pública Red.es. La cuantía de la subvención oscila entre 104,3 € y 677,95 € por edificación, en función de la infraestructura previamente instalada en el edificio.

Las solicitudes de ayudas se podrán presentar *online* hasta el 30 de septiembre de 2020, tras haber realizado previamente la adaptación de las instalaciones de recepción de la señal de TDT. Será necesario presentar la documentación justificativa, incluyendo la factura y el boletín de instalación. Solo se podrán solicitar ayudas para las actuaciones realizadas por empresas instaladoras del Registro de Instaladores de Telecomunicaciones de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales.

Canales de información a la ciudadanía

Los ciudadanos y ciudadanas podrán consultar todas sus dudas en la página web <http://www.televisiodigital.es/> y en los teléfonos 901 201 004 y 910 889 879.

¿Qué es el Segundo Dividendo Digital?

El cambio de frecuencias de la TDT se produce a consecuencia del llamado Segundo Dividendo Digital, por el que se debe liberar antes del 30 de junio de 2020, por mandato europeo, la banda de 700 MHz del espectro radioeléctrico para permitir el despliegue de futuras redes de telecomunicaciones 5G. Este proceso no implicará la aparición ni desaparición de canales de televisión -simplemente se desplazan de frecuencias-. Tampoco supondrá la obsolescencia de televisores ni descodificadores TDT.

Se mantiene así la apuesta por situar a España entre los países líderes en el desarrollo de la tecnología 5G, que impulsará la competitividad del tejido empresarial y facilitará la aparición de innovaciones disruptivas.

Más información para los medios de comunicación: prensa@red.es; 912127620

ANEXO

(Relación de municipios de la provincia de Vizcaya agrupados por áreas geográficas)

Área geográfica de Gipuzkoa

Municipios en los que el cambio de frecuencias comenzó el 18 de septiembre de 2019 y finaliza el 11 de febrero de 2020

Amoroto	Ispaster	Ondarroa
Berriatua	Lekeitio	
Ea	Mendexa	

Área geográfica de Bizkaia Este

Municipios en los que el cambio de frecuencias comenzó el 18 de septiembre de 2019 y finaliza el 3 de marzo de 2020

Abadiño	Galdames	Urduña/Orduña
Abanto y Ciérvana-Abanto Zierbena	Gamiz-Fika	Orozko
Amorebieta-Etxano	Garai	Sukarrieta
Arakaldo	Gatika	Errigoiti
Arantzazu	Gautegiz Arteaga	Lezama
Munitibar-Arbatzegi Gerrickaitz	Güeñes	Santurtzi
Artzentales	Gernika-Lumo	Sopuerta
Arrankudiaga	Gizaburuaga	Trucios-Turtzioz
Arrieta	Ibarrangelu	Urduliz
Berriz	Izurtza	Balmaseda
Busturia	Lanestosa	Atxondo
Karrantza Harana/Valle de Carranza	Larrabetzu	Bedia
Artea	Laukiz	Areatza
Zeanuri	Lemoa	Igorre
Zeberio	Mallabia	Zaldibar
Dima	Mañaria	Forua
Durango	Markina-Xemein	Kortezubi
Etxebarria	Mendata	Murueta
Elantxobe	Ugao-Miraballes	Nabarniz
Elorrio	Morga	Iurreta
Ereño	Muxika	Ajangiz
Ermua	Mundaka	Zierbena
Fruiz	Aulesti	Arratzu
Galdakao	Muskiz	Ziortza-Bolibar
	Otxandio	

Área geográfica de Álava

Municipios en los que el cambio de frecuencias comenzó el 18 de septiembre de 2019 y finaliza el 3 de marzo de 2020

Ubide

Área geográfica de Bizkaia Oeste

Municipios en los que el cambio de frecuencias comenzó el 18 de septiembre de 2019 y finaliza el 3 de marzo de 2020

Arrigorriaga

Bakio

Barakaldo

Barrika

Basauri

Berango

Bermeo

Bilbao

Etxebarri

Gordexola

Gorliz

Getxo

Leioa

Lemoiz

Maruri-Jatabe

Meñaka

Mungia

Plentzia

Portugalete

Valle de Trápaga-Trapagaran

Ortuella

Sestao

Sopela

Zalla

Zaratamo

Derio

Erandio

Loiu

Sondika

Zamudio

Alonsotegi